



Ciencias Sociales

Universidad de la República

URUGUAY

Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Trabajo Social

Diploma en Penalidad Juvenil

Plan de estudios: 2017

Asignatura: **Políticas de seguridad, paradigmas de gestión y adolescentes**

Edición: 2021

Carga horaria: 20 horas (4 créditos)

Docente: Rafael Paternain

Presentación

Más allá de la relevancia evidente que tiene en el debate público, la realidad de la violencia, la criminalidad y la inseguridad se ha transformado en un problema social de enorme complejidad. En nuestro país –y el fenómeno está lejos de ser solo local- los procesos socioeconómicos de los últimos años han transformado la lógica de los argumentos sobre la inseguridad y el delito.

Durante la última década, el Uruguay ha tenido un crecimiento económico inédito, los indicadores sociales han mejorado, el desempleo ha registrado sus valores más bajos y el salario real se ha recuperado. El gasto público social se ha expandido y también se han realizado grandes esfuerzos fiscales para mejorar la inversión en seguridad (policía y cárceles). Aún así, no se ha podido revertir el crecimiento de las tasas de delitos, los fenómenos de violencia y el sentimiento de inseguridad. Sin embargo, una de las mayores

consecuencias ha sido los profundos cambios que han experimentado las formas de gobiernos de la seguridad y las consiguientes adaptaciones en materia de estrategias de gestión.

Esta aparente contradicción ha hecho carne en los discursos oficiales y en las representaciones del “sentido común” construido desde la opinión pública. Esto ha implicado una relegitimación de las políticas del realismo policial y la lógica del castigo, las cuales han podido avanzar gracias a los desplazamientos argumentales desde las razones “sociales” a los motivos “morales” y “culturales”. El delito adolescente y juvenil ha sostenido buena parte de estas reactualizaciones.

De esta forma, la “cuestión social” es sustituida por estos enfoques hegemónicos. La consecuencia más evidente de todo este proceso es la reconstrucción de un relato inspirado en el derecho penal y destinado a justificar el control y el castigo de los sectores sociales subalternos. En definitiva, las penas y las cárceles renuevan su significado social y político, pues dada la entidad de los fenómenos que hay que enfrentar los beneficios siempre superarán a los costos. Estas dinámicas suponen una combinación compleja de inercias y novedades que deben ser estudiadas para encuadrar las respuestas institucionales y sociales a la problemática del delito adolescente y juvenil.

Objetivos generales

- * Reseñar los principales paradigmas en materia de políticas de seguridad y analizar el lugar que ocupa en cada uno de ellos la problemática de los adolescentes y sus vínculos con la criminalidad y la inseguridad.

- * Abordar distintas nociones de seguridad como parte de un repertorio de líneas de acción que se han dado en combinaciones diferentes.

- * Reseñar los principales debates teóricos sobre delito y formas de gobierno de la seguridad.

Objetivos específicos

- * Vincular los tópicos más evidentes del debate público sobre seguridad y adolescentes con algunas necesidades de conocimiento para la consolidación de una sociología especializada.

- * Estudiar los rasgos y las lógicas de los distintos modelos de gestión policial (orientados a la comunidad, orientados a la resolución de problemas, orientados a la inteligencia, orientados a la tolerancia cero, etc.) y sus impactos sobre el delito adolescente y juvenil.

* Describir algunas características salientes de las políticas de seguridad en el Uruguay de los últimos años, focalizando el papel que ha jugado el delito adolescente en la delimitación de las mismas.

Metodología de trabajo

El curso tendrá una duración de 20 horas y combinará exposiciones teóricas, descripción de procesos y presentación de resultados de investigación. Del mismo modo, se prevén instancias de participación, intercambio y elaboración por parte de los estudiantes.

Sistema de evaluación

El curso podrá aprobarse mediante un trabajo escrito (externo e individual) que será presentado a los estudiantes en las últimas sesiones del curso.

Desarrollo temático

- I. Dialéctica delito-inseguridad: los discursos sobre los adolescentes.
- II. Neoliberalismo y transformaciones en el campo de la vigilancia, el control y el castigo.
- III. Paradigmas de políticas públicas: gobernar a través del delito
- IV. Formas de vigilancia, control policial y adolescentes.
- V. Las ilusiones del castigo: rehabilitación, disuasión e incapacitación.
- VI. Delito adolescente y políticas sociales.
- VII. Prevención, control y sanción: ¿hay alternativas al uso de la fuerza?

Bibliografía obligatoria

Basombrío, C. (2013), *¿Qué hemos hecho? Reflexiones sobre respuestas y políticas públicas frente al incremento de la violencia delincuencia en América Latina*, Latin American Program, Wilson Center, Washington DC.

Bauman, Z., y Lyon, D. (2013), *Vigilancia líquida*, Paidós, Buenos Aires.

Corti, A., y Trajtenberg, N., "Justicia y castigo", en Bardazano, G., et. alt. (2015), *Discutir la cárcel, pensar la sociedad*, Trilce, Universidad de la República, Montevideo, pp. 249-270.

Dowes, D., y Rock, P. (2011), *Sociología de la desviación*, Gedisa Editorial, México (capítulo 12).

Fassin, D. (2016), *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Fraiman, R., y Rossal, M. (2011): *De calles, trancas y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*, Ministerio del Interior, BID, Montevideo.

Garland, D. (2007), *Crimen y castigo en la modernidad tardía*, Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Bogotá.

Kleiman, M.A.(2015), *Cuando la fuerza bruta fracasa. Cómo lograr que haya menos crimen y menos castigo*, Universidad de los Andes, Bogotá.

Morás, L.E. (2016), *Los enemigos de la seguridad. Desigualdades y privación de libertad adolescente*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Shearing, C., y Wood, J., (2011), *Pensar la seguridad*, Gedisa Editorial, Barcelona.

Simon, J. (2011), *Gobernar a través del delito*, Gedisa, Barcelona.

VV.AA. (2016), *Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo. Una aproximación descriptiva*, Ielsur, Serpaj, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Bibliografía complementaria

Foucault, M. (2016), *La sociedad punitiva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Garland, D. (2005), *La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Gedisa.

Gayol, S., y Kessler, G. (compiladores), (2002), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Isla, A., y Míguez, D., (coordinadores), (2003), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Kessler, G. (2013), "Movilidades laterales. Delito, cuestión social y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires", *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 31, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

- Mattelart, A. (2009), *Un mundo vigilado*, Paidós, Barcelona.
- Mclaughlin, E., y Munice, J. (2012), *Diccionario de Criminología*, Gedisa, Barcelona.
- Montero, A. (2013): “¿Con las manos atadas? Indagaciones sobre ‘motivos’ y ‘audiencias’ para las violencias policiales contra los menores en la ciudad de Santa Fe”, *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 22, Nº 35, 76-102, Buenos Aires.
- Montero, A. (2010): “Niñez, exclusión social y ‘propiedad policial’ en la ciudad de Santa Fe”, *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 19, Nº 30, 33-53, Buenos Aires.
- Morás, L. E., (1992), *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales-SERPAJ.
- Sain, M. (2008), *El leviatán azul. Policía y Política en la Argentina*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Sozzo, M. (compilador) (2016), *Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Buenos Aires.
- Sozzo, M. (2013), *Viajes culturales y cuestión criminal*, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Caracas.
- Trajtenberg, N., y Eisner, M. (2014), *Hacia una política de prevención de la violencia en Uruguay*, University of Cambridge, Universidad de la República, Administración Nacional de Educación Pública, Montevideo.
- Trajtenberg, N. (2012), “Sistema de justicia penal. Explicaciones de la punitividad”, *Revista de Ciencias Sociales*, Nº31, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Vernazza, L. (2015), *Los dilemas de las políticas de seguridad en los gobiernos de izquierda. Uruguay 2005-2015*, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Vigna, A., y Trajtenberg, N. (2013), “Factores asociados a la reincidencia delictiva en el Uruguay”, en *El Uruguay desde la Sociología*, 11, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Viscardi, N., y Barbero, M. (2012), “Justicia de adolescentes, ¿un campo en construcción?”, *Revista de Ciencias Sociales*, Nº30, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.
- Viscardi, N. (2010), “Jóvenes, prensa, justicia e integración social en el conflicto con la ley”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Viscardi, N. (2006): "Trayectorias delictivas y rehabilitación: caminos laberínticos de la configuración de futuro en jóvenes infractores", en Mazzei, E. (Comp.), *El Uruguay desde la Sociología, IV*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Montevideo.

Wacquant, L. (2010), *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre la marginalización y la penalización*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Wacquant, L. (2010), *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, Gedisa Editorial, Barcelona.

Wacquant, L. (2000), *Las cárceles de la miseria*, Manantial, Buenos Aires.

Zavaleta, A., Kessler, G., Alvarado, A., y Zaverucha, J. (2016): "Una aproximación a la relación entre policías y jóvenes en América Latina", *Revista Política y Gobierno*, Volumen XXIII, Nº 1, pp. 201-229, Ciudad de México.